



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

DECRETO

VISTA la Memoria de Necesidad del concejal delegado de Agricultura de fecha 25 de noviembre de 2024 en donde se pone de manifiesto la necesidad de contratar las obras de reparación en distintas vías públicas y zonas del municipio que han sufrido daños importantes como grandes socavones y deterioros que afectan al firme de las calles y que las hace insegura e intransitable debido a las fuertes lluvias que han acaecido últimamente en este municipio, proponiéndose como adjudicatario a Hermanos Carrellan, SL con CIF B21215025 por un importe de adjudicación que asciende a 9347,25 euros IVA incluido.

VISTO que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

VISTO el informe de Secretaria de fecha 2 de diciembre de 2024.

VISTA la retención de crédito de la Intervención de fecha 2 de diciembre de 2024

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con lo dispuesto en la DA 2 de la Ley 8/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 9.347,25 euros IVA Incluido.

SEGUNDO: Adjudicar las obras de reparación en distintas vías públicas y zonas del municipio que han sufrido daños importantes por las fuertes lluvias que han acaecido últimamente a Hermanos Carrellan, SL con CIF B21215025 por un importe de adjudicación que asciende a 9.347,25 euros IVA incluido. Las obras se ejecutaran de forma urgente. El contratista presentará factura mediante FACE una vez finalizada la obra.

TERCERO: Publicar la presente resolución en el perfil del contratante del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

CUARTO: Notificar al interesado la presente resolución con expresión de los recursos que procedan.

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8000CAEB300H2A3L0F8B4U1 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	ZACARIAS IGLESIAS LOPEZ-Concejalía del área de Agricultura y Medio Ambiente - 04/12/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/12/2024 14:14:15	2024CONTR0000137 Fecha: 25/11/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E8000CAEB300H2A3L0F8B4U1

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8000CAEB300H2A3L0F8B4U1 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	ZACARIAS IGLESIAS LOPEZ-Concejalía del área de Agricultura y Medio Ambiente - 04/12/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/12/2024 14:14:15	2024CONTR0000137 Fecha: 25/11/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

